

CERTIFICADO N° 43 /

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°61 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 24 de febrero de 2023, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar la entrega de Subvenciones Ordinarias, según se indica a continuación:

ORGANIZACIÓN	RUT	DESTINO	SUBVENCION	APORTE ORGANIZACION
Club Adulto Mayor Gabriela Mistral	65.343.600-9	Adquisición de notebook	\$750.000	\$105.000
Junta de Vecinos Águila Uno	65.325.280-3	Adquisición de computador, mouse e impresora	\$427.518	\$183.222
Junta de Vecinos Villa Don Fernando	65.115.310-7	Adquisición de materiales de construcción	\$534.343	\$229.004
Junta de Vecinos Conjunto Habitacional Villa Ojos de Agua	65.012.330-1	Adquisición e instalación de 2 postes con focos solares led	\$1.117.019	\$478.723
Club Deportivo y Social Vicente Martínez	71.980.700-3	Adquisición de equipos de futbol para series infantiles	\$1.500.000	0
Club Deportivo Atlético Wilson	65.395.020-9	Renovación de Implementos deportivos que hayan cumplido su vida útil	\$2.300.000	0
Centro Cultural Recreativo Juventud y Vida	65.817.900-4	Adquisición de termo, termo hervidor, parlante, manteles, hilos y telas	\$284.630	0

- La Secretaría Municipal deberá confeccionar el respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 24 de febrero de 2023



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal